

**SESIÓN ORDINARIA
DE 3 MARZO 2010**

En Barboles, a 3/03/2010

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial se reúne el Pleno de la Corporación, en Sesión Ordinaria, presidida por el Sr. Alcalde-Presidente, D. JOSÉ ANGEL SUBÍAS SANZ, asistiendo los Sres. Concejales citados a continuación:

- D. FELIX EZQUERRA CABEZA
- D^a. TOMASA JOVEN JOVEN
- D^a. CANDELARIA MORENO JIMENEZ
- D. JOSÉ ALBERTO OLIVITO GALÉ

No excusan su asistencia los Concejales D. Jesús Laborda Medrano y D. Francisco Medrano Millán.

Actuando de Secretaria Dña. Susana Díaz Peiró.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia a las 19:00 horas, una vez comprobada por Secretaría la existencia de quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer los siguientes asuntos:

A.- Lectura y aprobación del Acta de la sesión ordinaria de fecha 3 febrero 2010.

Preguntando a los asistentes si tienen que formular alguna observación al acta de las Sesión ordinaria anterior, celebrada el 3/02//2010, que se ha distribuido con la convocatoria, no formulándose ninguna reclamación, se proclama aprobada por unanimidad el acta de la citada Sesión anterior, ordenando su transcripción al Libro de Actas según lo dispuesto por el art. 100.2 del ROF.

B.- Dar cuenta de los Decretos dictados desde la última sesión ordinaria, y ratificación en su caso, si procede.

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 42 del ROF, se da sucinta cuenta de las Resoluciones adoptadas desde la última sesión ordinaria celebrada el día 3/02/2010, fecha en que se dieron cuenta las últimas resoluciones, se da traslado de todas las Resoluciones y se reseñan a continuación:

- 13/10: Declaración de no procedencia de segregación de fincas
- 14/10: Licencia de obras menores a Local Reforma, en C/ Palomar (“Casa del Cura”).
- 15/10: Liquidación ICIO de la licencia anterior.
- 16/10: Licencia de obras menores en C/ Castillo (Almacén).
- 17/10: Liquidación ICIO de la licencia anterior.
- 18/10: Convocatoria sesión plenaria de 3/03/2010.

C.- ORDEN DEL DÍA:

1.- Solicitud subvención INAEM 2010.

Vista la convocatoria publicada en el B.O.A núm. 25 de fecha 8/2/2010 de la Resolución de 1 febrero 2010, de la Dirección Gerencia del Instituto Aragonés de Empleo, por la que se convoca para el 2010 el programa de subvenciones para Corporaciones Locales, destinadas a la contratación de trabajadores desempleados en la realización de obras y obras y servicios de interés general y social.

Por todo lo expuesto, el Pleno previa deliberación acuerda por unanimidad de los asistentes el siguiente acuerdo:

PRIMERO: Aprobar el proyecto del servicio, de competencia de la Corporación Local, denominado "MANTENIMIENTO Y MEJORA DE EDIFICIOS Y ESPACIOS PUBLICOS, ZONA DEPORTIVA E INFRAESTRUCTURAS".

SEGUNDO: Solicitar de la Dirección Gerencia del Instituto Aragonés de Empleo una subvención de ONCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN EUROS (11.981,00- €) para la contratación de un trabajador desempleado en la realización de la mencionada obra o servicio.

TERCERO: Realizar la citada obra o servicio mediante Administración directa.

2.- Proposición de solicitud al Dpto. de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes del Gobierno de Aragón, para la realización de dos rotondas en la carretera A-122 en los dos puntos de entrada al municipio de Bárboles.

Se propone por el Sr. Alcalde buscar alguna solución para evitar la peligrosidad que supone para peatones y conductores, la situación actual de los dos accesos al municipio desde la carretera A-122. En el caso del primer acceso, los escolares tienen que cruzar la carretera desde la parada del autobús. En el caso del segundo acceso y al ser el desvío directo desde la carretera (no hay doble carril ni nada), la peligrosidad es enorme para los conductores ya que vienen vehículos a gran velocidad por los dos carriles. Es por ello que propone solicitar al órgano competente la adopción de algún tipo de medida (por ejemplo carril de desvío o rotonda/s) para evitar los riesgos actuales. La Corporación por unanimidad acuerda dirigir escrito al Dpto. de Obras Públicas, Transportes y Urbanismo del Gobierno de Aragón, solicitando la adopción de medidas adecuadas al respecto.

D.- Adopción, por urgencia, si procede, de aquellos asuntos no incluidos en el Orden del día, para su debate en sesión.

No se presentan.

E.- Ruegos y Preguntas.

Se presentan los siguientes:

- a) El Concejel D. Alberto Olivito pregunta si se ha arreglado ya la tajadera de la subida de la cuesta del Molino. El Sr. Alcalde responde que está puesta, pero hay que ajustarla.
- b) La Concejal D^a. Tomasa Joven ruega que se ponga una puerta en la escalera de la casa de cultura para separar las dos plantas y que tengan así uso independiente. Así mismo, pregunta si se puede limpiar algo la zona de la 2^a entrada al pueblo, en concreto unos árboles que dificultan la visibilidad. También expone que un vecino del pueblo que va en silla de ruedas, le ha transmitido su queja por la calle levantada debido a las obras del agua (que no son municipales), ya que no puede acceder con la silla al consultorio médico ni la farmacia.

F.- Asuntos de despacho oficial e información diversa de Alcaldía.

Se informa por el Sr. Alcalde al resto de la Corporación de lo siguiente:

- a) Recientemente se reunió con personal de la empresa Nolter, contratada por Sodemasa para hacer los estudios técnicos para la futura construcción de la depuradora/s de aguas residuales que por normativa medioambiental tiene que haber en todos los municipios. Ello supondrá la obligación de los vecinos de pagar un impuesto autonómico (el canon de saneamiento) en el recibo del agua, y que hay que empezar a pagar (en parte) cuando se adjudique la obra.
- b) La Diputación Provincial de Zaragoza va a entregar gratuitamente un letrero de cerámica para la biblioteca municipal.
- c) Los operarios municipales han construido una fuente nueva en la zona del merendero, reutilizando los ladrillos refractarios guardados en el almacén del Ayuntamiento.
- d) La empresa Ence-Ibersilva Aragón se dirigió al Ayuntamiento para exponer el Proyecto Biomasa Aragón, por el que se trata de llevar a cabo plantaciones forestales sostenibles. De la información suministrada se han puesto bandos para que si hay algún interesado que cumple los requisitos se ponga en contacto con la empresa. Si hay suficiente gente, se hará una reunión informativa en Bárboles.
- e) El programa de Antena Aragón “Aragón en abierto” se ha puesto en contacto con el Ayuntamiento por si alguien quiere aparecer en el programa cocinando algún plato especial. Se sacarán bandos y pregón por si hay algún interesado/a.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde Presidente levanta la Sesión, siendo 20,15.- horas, de lo que doy fe,

EL ALCALDE

Fdo. José Ángel Subías Sanz

LA SECRETARIA